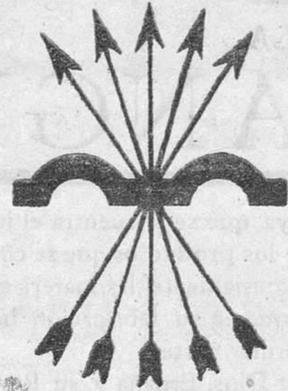


Imperio



DONATIVOS para el Aguinaldo de la "División Azul"

RELACION de donativos en metálico recibidos en la Delegación provincial de Tesorería y Administración de la Jefatura del Movimiento, con destino al Aguinaldo de la «División Azul».

PESETAS

Suma anterior	4.392'97
Gobierno civil, secretario y personal,	100
Asamblea provincial de la Cruz Roja,	100
Don Juan Losada,	15
Don Felipe Esteva,	50
Don Vicente Mayoral,	50
Don Calixto Ferreras,	15
Doña Joaquina Martín,	50
Mutua Patronal Castellana,	100
Don Gerardo Pastor,	5
Doña Dolores Casaseca,	5
Señorita Pilar Sanjurjo,	5
Don Leoncio de la Fuente inspector del Trabajo,	25
Don Lázaro Rodríguez,	7
Don Práxedes Casaseca,	20
Don Prudencio Rodríguez Chamorro,	25
Don José de la Peña,	50
Don Julián Frades,	25
Diputación provincial,	1.500
Empleados de la Diputación provincial,	1.000
Jefatura local y pueblo de Peñausende, primer donativo,	100
Jefatura local y pueblo de Benegiles, primer donativo,	146,60
Don Manuel Guerrero,	15
Asociación Benéfica del Magisterio «Justicia y Caridad»,	25
Jefatura local y pueblo de Castronuevo, primer donativo,	96,80
Jefatura local y pueblo de Berver de los Montes, primer donativo,	76,75
Jefatura local y pueblo de Bustillo del Oro, primer donativo,	126
Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora,	1.000
Suma y sigue	9.126,12

Zamora, 10 de noviembre de 1941.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.518 | Zamora, 11 de Noviembre de 1941 | Precio: 25 céntimos | Año VI | Diario de la mañana

El Aguinaldo de la "División Azul" Churchill habla de la guerra

El ministro presidente de la Junta Política recibe diversos donativos

Madrid, 10.—El ministro Presidente de la Junta Política, ha recibido los siguientes donativos con destino al Aguinaldo de la División Azul:

De don Pedro Rubert, 25 pesetas; de don Aurelio Fernández Fontela, 2.000 pesetas. Por otra parte, la Delegación nacional de la Sección Femenina ha recibido varios donativos por un total de 1.275 pesetas, durante el día de hoy. En la Jefatura provincial del Movimiento se han recibido otros varios donativos más, por un total de 8.350.—Cifra.

Admiración y gratitud

En el clima de esta paz, traída entre vuestras victorias por labradora y por el sacrificio de los mejores hijos de España, vena de una

aventura heroica que alumbró a la dureza del combate y al halago del triunfo a los mismos que hoy signan con sangre y marcan con firme paso de conquista su marcha segura por tierras de la U.R.S.S., la Nochebuena evocadora tendrá para nosotros, cristianos y españoles, un doble significado: el de la conmemoración del Nacimiento del Redentor de los hombres y el de la fecha más propicia para dedicar el mejor y más efusivo de nuestros recuerdos a aquellos que afirman la presencia guerrera de nuestra Patria en el frente formado por la Europa digna para barrer del continente civilizador la lepra del comunismo.

Ante la proximidad de esos días, en los que en tantos corazones la ausencia de material de algún ser querido pondrá sensación de dolor callado y orgullo de haberlo en lucha por el imperio de las razas que con más acentuado vigor persiguen el modo de ser de España, hemos de purar nuestra asistencia, extremar nuestra generosidad, para que el AGUINALDO que hemos de llevar hasta las trincheras, zanjadas entre la nieve, bajo la crudeza del invierno ruso, sea para nuestros camaradas de la DIVISION AZUL viva y cabal demostración de nuestro cariño y de nuestra gratitud a su noble gestión magnífica.

Todas las provincias de España rivalizan en la esplendor de sus aportaciones para el AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL, espíritu éste cuya recia palpación se acusa, con idéntico entusiasmo, hasta en los más humildes lugares de la Patria. Y Zamora—cómo decirlo—será por el volumen de sus donativos y, sobre todo, por el calor afectivo que pondrá en ellos, una de las primeras en esta espléndida y efusiva manifestación de solidaridad con nuestros combatientes en la Rusia esclava, con los que con su valor y su arrojo incomparables mereceden los laureles de las mejores españolas.

De surgir un conflicto armado entre Japón y Estados Unidos, la declaración de guerra, por parte británica, sería inmediata

Inglaterra no entablará jamás negociaciones con HITLER

Londres, 10.—En el almuerzo dado por el nuevo alcalde de Londres, el primer ministro, Churchill, pronunció un discurso sobre la guerra y posición de Gran Bretaña.

Dijo que la guerra podía extenderse a la mayor parte de Asia y también sería capaz de propagarse al resto del globo.

Si los Estados Unidos se vieran arrastrados a un conflicto armado con el Japón, la declaración de guerra británica no tardaría una hora en iniciarse. Para el pueblo japonés sería una aventura muy peligrosa lanzarse inútilmente a una lucha mundial en la que ten-

dría por enemigo a los Estados Unidos, cuya producción abarca casi las tres cuartas partes de la raza humana.

Se refiere después a la ofensiva de paz y dice que quiere dar a entender claramente que la nación británica no entablará jamás negociaciones con Hitler o con cualquier representante de la Alemania Nazi.

A propósito de China, manifestó que sería un grandísimo desastre para la civilización mundial que la resistencia del pueblo chino no diese por resultado final la liberación de ese país.—Efe.

Suscripción en San Lorenzo de El Escorial

Van a ser enviados a los voluntarios falangistas 70 equipos completos de invierno

San Lorenzo de El Escorial, 10.—Con destino al Aguinaldo de la División Azul, se ha abierto una suscripción.

El comercio y particulares han respondido con generosidad. En breve serán enviados 70 equipos completos de invierno.—Cifra.

Ha caído en el frente ruso el camarada Francisco Luis Mayayo García

Madrid, 10.—Ha caído en el frente de Rusia el camarada Francisco Luis Mayayo García, tradicionalista desde el año 1933, cuando contaba solamente 14 años.

Colaboró intensamente durante el dominio rojo en la Falange clandestina de Madrid. Al enviar España su División de Voluntarios al frente del Este, el camarada Mayayo abandonó su ventajosa situación económica y política para empuñar las armas para combatir al comunismo.—Cifra.

DINERO!

Dulces duros. Licores.
Embutidos. Tabaco.
Conservas. Papel de fumar.

Estos son los donativos que puedes entregar en la Sección Femenina para el

Aguinaldo de la DIVISION AZUL

Va a ser aumentado el racionamiento de patatas, aceite y legumbres

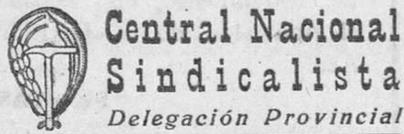
Así lo ha declarado el secretario general de la Comisaría de Abastecimientos

Establecimiento de cartillas individuales para el régimen de comidas en restaurantes y similares

Madrid, 10.—Este invierno se aumentará el racionamiento de patatas, aceite y legumbres, ha dicho a un redactor de «Pueblo» el secretario general de la Comisaría General de Abastecimientos. También afirmó que se podrán resolver las dificultades que impedian un normal abastecimiento. Anunció que la Comisaría tiene en estudio el establecimiento de cartillas individuales para un nuevo régimen de comidas en restaurantes y tabernas, con un sistema de cupones.

Sobre el problema de la leche, dijo que esperaba se le encontrara una solución para normalizar el mercado.—Cifra.

PREGON DE LA FALANGE



Central Nacional Sindicalista
Delegación Provincial

Se invita a todo el personal sanitario que desee colaborar con la Obra del 18 de Julio, para que pase por esta Delegación Sindical Provincial, el día 15 del corriente y a las ocho de la noche, con el fin de cambiar impresiones con el jefe provincial de la Obra, quien dará cuenta de las funciones y cometido que le han sido encomendadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 8 de noviembre de 1941.—El jefe de la Obra.

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones

Servicio de Información de Transportes por carretera

Con el fin de evitar el retorno en vacío de los vehículos dedicados al Servicio de Transporte por carretera, queda constituido en esta Delegación Provincial, a partir del día 10 de los corrientes, un Servicio de Información, al que los transportistas están obligados a dar cuenta de cuantos servicios vayan a realizar, manifestando si tienen contratado ya el servicio de ida y vuelta con carga. Igualmente el público hará las peticiones del servicio de transporte que necesite ante esta Delegación, sita en la avenida de Requejo, número 5.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 8 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Aclaración referente a las relaciones de venta de sosa cáustica y carbonato de sosa

Las relaciones que los almacenistas han de entregar en esta Delegación Provincial se harán por partidas recibidas, tan pronto se haya despachado la mercancía, serán por triplicado, irán firmadas y selladas por el almacenista en los tres ejemplares.

En ellas se hará constar:
Nombre de la entidad compradora. Clase de industria o comercio. Domicilio. Cantidad entregada.

La falsedad en las declaraciones será puesta en conocimiento de la superioridad.

El acaparamiento de estos productos en mayor cantidad de la normal necesaria para las respectivas industrias puede estar comprendido en la ley de 16 de octu-

bre, ya que se encuentra el jabón entre los productos que se citan y por consiguiente las materias primas que en su fabricación hayan de formar parte.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 8 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Sindicato Nacional de la Piel

Dictada con fecha 22 de junio último una disposición en la que se establecen determinadas normas encaminadas a regular la producción, venta y mercado de calzado «a medida», se aclara la norma tercera de las citadas en la forma siguiente:

Los establecimientos que hallándose debidamente matriculados para ella en la contribución industrial se dediquen a la toma de encargos y venta de calzado «a medida», podrán tener modelos que sirvan para presentar a los clientes a fin de que éstos puedan elegir el que deseen sea confeccionado a su medida, pero estos modelos habrán de tener una etiqueta que diga: «Modelo para medida.—No está de venta». Cuando estos modelos sean retirados como tales y se pongan a la venta del público, previamente habrán de ser marcados a fuego con el precio de venta y con arreglo a la tarifa que como calzado manual de lujo les corresponde dentro de las tarifas nacionales unificadas, aprobadas por orden del Ministerio de Industria y Comercio de 8 de octubre de 1940. La venta de dichos modelos, sin haber sido previamente marcados en la forma que queda expuesta, supondrá una infracción de la ley de Tasas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 8 de noviembre de 1941.—El secretario provincial del Sindicato.

Sindicato local de Hostelería y Similares

Todos los camaradas dueños de hoteles, pensiones, casas de comidas, cafés, bares y demás similares encuadrados la C. N. S. (Sindicato local de Hostelería y Similares) pasen el día 18 a las seis de la tarde en punto, por este Sindicato sito en la Avenida de Requejo, 5.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 10 de noviembre de 1941.—El jefe local del Sindicato de Hostelería y Similares.

¡Arriba España!

Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional - ZAMORA

Por el presente se convoca a los maestros opositores don Manuel Martín Estrada, don Manuel Martín Hernández, don Severino Martín Martín, don José Mena Barrios, don Pedro Moral González, y don Manuel Oliveros de Castro, y como suplentes a don José Andrés Pascual Rodrigo, don Agustín Prieto Castrodeza, don Manuel Rodríguez Domínguez, don Manuel Rodríguez Diego, don David Rodríguez Falagán y don Vicente Ruiz Carrasco, para verificar la primera parte del ejercicio tercero, a las diez de la mañana del miércoles, día 12 de los corrientes.

El ejercicio práctico lo realizarán los mismos opositores a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora, 10 de noviembre de 1941.—El secretario del Tribunal, Emiliano Honorato. — V.º B.: El presidente, Eliseo González Negro.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de octubre próximo pasado, se inserta la siguiente Orden, del Ministerio de Educación Nacional:

«Ilmo. señor. Con el fin de dar cumplimiento a los oficios que constantemente envía este Ministerio el Tribunal Supremo sobre revisión de expedientes gubernativos para la tramitación de recursos contencioso-administrativos incoados ante el mismo por don José Medina Benítez, don Santiago Loranca Sebastián y otros; don Miguel Ángel Vicente Mangas, doña María del Carmen Martín Cifuentes, don Santiago García Bermejo, don Manuel Precioso y otros; don Juan Díaz Cajía y otros; don Alberto de Miguel Barroso, don Rafael Pérez López, don Constantino Rodríguez Hernández, doña Elena Mestre y Martínez de Velasco, don Manuel González, doña Asunción Emilia

Educación y Descanso

Torneo Ajedrecista

Mañana, martes, comienza el Torneo Ajedrecístico organizado por esta Jefatura Provincial.

A las siete en punto se reunirán, en la Oficina de la Jefatura Provincial todos los afiliados participantes con el fin de recibir las las instrucciones pertinentes al mismo.

A las siete y media en punto dará comienzo el Torneo.

Sirva el presente de aviso para todos cuantos participen en el mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 10 de noviembre de 1941.—El jefe provincial de la Obra.—V.º B.º: El delegado provincial Sindical.

DIPUTACION SESION ORDINARIA

1.500 pesetas de donativo para el Aguinaldo de la "División Azul"

El personal del centro ha contribuido también a este mismo fin, con 1.000 pesetas

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación celebró sesión ordinaria adoptándose, entre otros, los acuerdos que a continuación se relacionan:

BENEFICENCIA

Acceder a la petición de don Vicente Flor y su esposa, de Torras (Castellón), que solicitaban una niña del Hogar Provincial para prohiarla.

Admitir, cuando haya vacante, a Tomás Bragado, de Villaralbo, en un Asilo de ancianos.

Entregar a Balbina Hernández,

su hija Fermina, ingresada en el Hogar provincial.

FOMENTO

Accedió a la petición formulada por don Agustín González Aparicio, que solicitaba la admisión de su hijo Manuel en la Academia provincial de música.

INTERVENCION

Aprobó varias facturas y cuentas.

Se acordó anunciar las subastas oportunas para el suministro de víveres para los establecimientos de Beneficencia de la provincia, cuyo importe total exceda de 25.000 pesetas.

Idem el balance de operaciones de contabilidad hasta 30 de septiembre y la cuenta de operaciones de ingresos y pagos verificadas en el tercer trimestre de este año.

VIAS Y OBRAS

Aprobó las cuentas de construcción del trozo tercero del camino de Zamora a Almaraz las del camino vecinal de Bermejo a Morales de Rey y la variante en el camino de Santa Clara de Avedillo a Corrales.

Se enteró de varias comunicaciones de la Dirección General de Caminos, referentes a la ordenación de pagos para los servicios de construcción y conservación.

Se autorizó al señor ingeniero jefe de Vías y Obras, para la adquisición de una máquina de escribir.

Se acordó que, con motivo celebrarse el aniversario del ascenso del fundador de la Falange JOSE ANTONIO PRIMO RIVERA (Presente), la sesión ordinaria que había de tener lugar este día, se trasladase al siguiente día 21.

Por último, acordó contribuir con la cantidad de 1.500 pesetas para el aguinaldo de nuestros combatientes de la División Azul en el frente ruso.

NOTA.—Los funcionarios de la Excm. Diputación provincial han contribuido con la cantidad de 1.000 pesetas al mismo fin expresado anteriormente.

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I.º
Plaza Mayor ZAMORA

documentos que en la misma se denan, para su envío al Ministerio.

Zamora 10 de noviembre de 1941.—El jefe de la Sección, Manuel de Avila.

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM Y RICARDO

FUTBOL

Victorias del F. N. Palencia y Cultural Leonesa

Por 3 tantos contra 2 venció el reserva del Toledo al equipo B del Zamora

Amplia victoria del Celta en Castellón. Empates del Madrid en Oviedo y del Atlético de Bilbao en Vallecas

El Zamora a pesar de todo su coraje y como ya habíamos previsto, perdió su partido del domingo en León. Nuestro equipo, que goza en nuestra ciudad de una fama bien ganada, no pudo demostrar ayer al público leonés la calidad de su juego y el empuje y entusiasmo que le caracteriza. De ello se encargaron la lesión de Camorra y el estado del campo que nuestros muchachos, siguiendo una costumbre, no dominaron en ningún momento.

La victoria del F. N. Palencia en Burgos da a los palentinos dos puntos que casi le aseguran el segundo puesto en la clasificación. El Zamora aún consiguiendo los seis puntos

Cultural, 5; Zamora, 0
(4 - 0)

Un encuentro más contra el equipo leonés. Una tarde de lluvia con un campo blando y pesado. Y un equipo, que a nosotros a toda una afición le parece bueno, que no se tiene en pie, jueguito, no controla la pelota y, una palabra, no parece sino una mala caricatura del C.F. Zamora que juega en Pantoja.

Primer Tiempo
La Corredera, a pesar de lo desfavorable de la tarde, registra una buena entrada. El campo, después de una noche de lluvia está completamente encharcado dando lugar con ello a que nuestros muchachos no dominen ni sus cuerpos ni el balón. De salida la Cultural presiona, odando trabajo a la línea defensiva. Los medios juegan muy retrasados y como consecuencia nuestra línea de ataque queda muy distantes los balones por lo que llega con trabajo a la portería leonesa. No obstante vemos unos viriles ataques de nuestros muchachos, destruidos por la mala calidad de Calo. A los pocos minutos de juego consigue la Cultural su primer tanto. El árbitro, eterna canción de los árbitros, quiero ver un magnífico offside aún estando magníficamente colocado para ello. El chut ha sido lanzado desde muy cerca y Sánchez Calleja no puede hacer nada para detenerlo. Continúa la presión culturalista y el marcador nota un nuevo tanto. En la defensa se lucha bravamente pero el juego extraordinariamente ceceo y retrasado no puede sino perjudicarnos, no dejando a nuestro meta obrar con tranquilidad que los balones son lanzados a unos metros de su línea. A poco de ser marcado este se-

de los encuentros que le restan por jugar, precisa de un triunfo, muy difícil por cierto, de los leoneses en Palencia. Solo así veremos a nuestro querido C. F. Zamora jugar una final contra la Cultural. Cosa que deseamos para demostrar al público leonés que nuestros muchachos juegan y saben ganar.

gundo tanto Camorra, el mejor jugador blanco sobre el terreno, salta para tocar una pelota y resulta con una lesión, que le impide seguir jugando el partido. Continúa el encuentro encajando nuestro Club otros dos tantos, el tercero aun más offside que el primero.

Lo más destacados de este tiempo ha sido el buen juego de la línea de medios leonesa así como la calidad de su delantero centro que ha servido unos balones magníficamente. En nuestro equipo se ha colocado bastante bien Ferrández, teniendo en cuenta que había de luchar con un jugador de la categoría de Angelín, Selma y Camorra que, repetimos, hasta el momento de su lesión ha sido lo mejor del once. La línea defensiva ha dado un regular rendimiento pero al jugar demasiado cerca de la puerta no ha podido evitar toda la calidad de tiro de la línea delantera de la Cultural. Nuestros delanteros, con una baja al pasar Gallego a la media y topando con un trío de medios de una excelente colocación y juego, no han podido profundizar en sus avances. Además el extremo derecha ha tenido una tarde apática.

Segundo tiempo
Continúa la presión culturalista. Nuestra defensa está mejor orga-

Gimnástica burgalesa, 1 - F. N. Palencia, 3
(2-0)

Nos dice nuestro colega Diario de Burgos:
Se jugó en Laserna el encuentro entre el equipo titular y el Palencia, venciendo los forasteros por tres tantos contra uno. La primera parte dió fin con el re-

nizada y Sánchez Calleja comienza su tarde de apoteosis deteniendo infinidad de tiros con un estilo y una seguridad que le valen las primeras grandes ovaciones de la tarde. Gallego, en su puesto de medio, se está superando físicamente dando todo el rendimiento posible. También Castejón mejora y despeja unos balones muy difíciles. La delantera, sin media que le sirva y con una de excelente calidad en frente, sigue inactiva. Ferrández y Selma juegan dentro del área de penalty tratando de evitar la subida del marcador. Hay algún intento de escapada por el ala de Joaquín y de París y un par de tiros de este último.

Toledo 26, 3; C. F. Zamora reserva, 2
(3 - 0)

Contemplamos en el encuentro de ayer dos características bien marcadas: El primer tiempo, de un juego apagado, sin trabazón, deslavazado y desvaído y los treinta minutos de la segunda parte, de juego rápido, unido y alegre. Debemos preguntarnos ¿a qué se debió tal cambio? Sencillemente a la permuta entre Javier y Jesús al pasar el primero al puesto de interior derecha y el segundo a la línea de medios. Javier dió en su puesto toda la movilidad que sus pases largos a las alas dan y toda la alegría de su juego corto. Además éste, con Pepillo, crearon magníficas jugadas, que pusieron en peligro la meta de Marín. Tano, en su puesto de extremo izquierda se entendió bien con Luis lanzando buenos tiros.

En el Toledo se jugó con tranquilidad y confianza, sin emplearse a fondo; su interior izquierda, Zapico, hizo cuanto quiso, sabe jugar, cuando quiere, se filtra bien y además tira. El resto de su de-

sultado de dos a cero. El segundo tiempo se caracterizó por un mayor empuje de los burgaleses que jugaron casi siempre en el área de gol palentina aunque sin conseguir más que un solo gol. El arbitraje muy deficiente.

FINAL
Como datos importantes de este encuentro destacamos:

La gran calidad, aún no empleándose a fondo, del equipo leones.

La baja forma del C. F. Zamora, con un hombre menos, y en un campo en el que nunca supo ni pudo jugar, con la desventaja de estar completamente encharcado.

La miopía de ciertos árbitros, no señalando dos estupendos offsides que valieron a la Cultural otros tantos goles.

Y para terminar, señalemos el gran espíritu deportivo de un jugador de nuestro equipo que, incapacitado por su lesión para defender los colores de su Club, llora en la caseta.

lantera cumplió, sin excederse ni intentarlo. La línea media bien colocada, cortó y sirvió cuanto quiso siendo la creadora del triunfo. La defensa fuerte y tranquila, el portero bueno y colocado; sin tanto «teatro» será mucho más aplaudido.

Por el Zamora bien los medios; cortaron mucho aunque sin llegar a compenetrarse. Doeijo progresa de día en día, aunque sin llegar a tener toda la colocación que fuera de desear. Penalba muy trabajador, posee un juego sobrio y eficaz y fué sin duda lo mejor de los medios. Jesús, a pesar de sujetar el ala más peligrosa, cumplió bien. El trío defensivo falto de colocación; trabajaron con ardor soportando todo el empuje de la delantera contraria. Tampoco la delantera tuvo conexión; el más trabajador Luis. El centro delantero tocó bien la pelota con la cabeza pero no pasó a las alas. Pepillo aunque bajo de forma, mantuvo su fama.

Resumen
Toledo 26.
Defensa: El trío se entendió bien; jugó fuerte y seguro.
Media: Bien sirviendo y cortando. Medina, muy bueno.
Delantera: El mejor, Zapico. Valiente, jugó con inteligencia; el resto, cumplió.
Zamora:

Defensa: Muy bien, Colón. Castillo, como siempre. El defensa Botica, que sustituyó a Castillo, jugó excelentemente.

Media: Bien, cortando; mejoró mucho al incluir a Jesús, el cual desbarató todo el juego de Zapico. Penalba dió la nota de trabajo y voluntad.

Delantera: Buen juego de cabeza del centro delantero pero poco pase a las alas. Luis y Javier jugaron bien. Los extremos cumplieron.

PRIMERA DIVISION

- Atlético Aviación 2-Atlético Bilbao 2
- Barcelona 4-Granada 0
- Sevilla 4-Valencia 1
- Alicante 1-Español 1
- Castellón 0-Celta 3
- Oviedo 2-Madrid 2
- Coruña 3-Real Sociedad 0

SEGUNDA DIVISION

Primer Grupo

- Ferrol 3-Baracaldo 0
- Valladolid 1-Gijón 1
- Real Unión 1-Salamanca 2
- Arenas 3-Santander 1

Segundo Grupo

- Alavés 2-Zaragoza 0
- Gerona 4-Ferrovial 1
- Osasuna 1-Sabadell 1
- Levante 0-Constancia 0

Tercer Grupo

- Celta 1-Betis 1
- Xerez 8-Cartagena 5
- Malacitano 0-Elche 1
- Murcia 1-Cádiz 0

Clasificación de la Liga

Después de la jornada de el domingo equipos de la Primera División se clasifican en la siguiente forma:

- 1, Celta, 12 puntos; 2, Atlético Aviación, 12; 3, Sevilla, 10; 4, Español, 9; 5, Valencia, 9; 6, Deportivo, 8; 7, Atlético de Bilbao, 8; 8, Madrid, 7; 9, Alicante, 7; 10, Castellón, 6; 11, Barcelona, 3; 12, Real Sociedad, 3; 13, Oviedo, 2; 14, Granada, 2.

En el primer grupo de la Segunda División figura en cabeza el Sporting de Gijón con 11 puntos, seguido del Santander, Baracaldo y Arenas con 8. En el segundo grupo ocupan el primer puesto los dos conjuntos catalanes Sabadell y Gerona, con 10 puntos, seguidos del Constancia, con 9. En el tercer grupo marcha en primer lugar el Murcia, con 11 puntos, que precede al Betis, que lleva 10.



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Haciéndose eco, este Gobierno civil, de la llamada de nuestra Jefatura Provincial del Movimiento, para allegar donativos al nobilísimo fin de patentizar a los camaradas de la División Azul que los españoles somos solidarios de la gran empresa universal que están llevando a cabo con su heroísmo y sacrificio. He dispuesto:

1.º Que en todos los Ayuntamientos de la provincia se abran suscripciones para recoger fondos a tal objeto.

2.º Que las corporaciones, instituciones y empresas oficiales y particulares cooperen a esta obra de patriotismo.

Espero de todos, la buena acogida a esta disposición y confío en la rápida recogida de fondos que deberán remitir directamente a la Jefatura Provincial del Movimiento o a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y la lista de donantes a este Gobierno civil.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 10 de noviembre de 1941.—El gobernador civil.

Reunión de la Junta de Menores

A las siete de la noche se reunió anoche bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil y en su despacho, la reunión de la Junta provincial de protección de Menores.

Sanciones

Han sido impuestas en el día de ayer las siguientes:

A Moisés González Miranda y José González Miranda, 25 pesetas de multa a cada uno por desobediencia y amenazas a la autoridad; ambos son vecinos de Cibanal.

A Calixto Diego Turiel, vecino de Vecilla de Trasmonte, 125 pesetas de multa por no aceptar el emblema de Auxilio Social.

A Demetrio Marcos Rodríguez, 300 pesetas de multa por admitir en su establecimiento personas sin el emblema de Auxilio Social, en día de postulación.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

NORMAS PARA LA DECLARACION DE ARTICULOS INTERVENIDOS

Para cumplimiento de lo ordenado en circular de 4 de los corrientes por la Comisaría de Recursos de esta Zona, en virtud de la cual toda persona que posea tanto legal como ilegalmente artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha de hacer una declaración de los mismos, se dictan las siguientes normas:

Primera. Los productores de cereales y legumbres secas (garbanzos, alubias y lentejas), que hubieren declarado sus existencias podrán rectificarlas por otras declaraciones complementarias ante los Centros donde se hubiesen formulado.

Segunda. Los productores de aceite, que tengan más existencias de las que figuran en la actual declaración la rectificarán al Sindicato Provincial del Olivo a través de las respectivas Alcaldías.

Tercera. Los productores de patatas que se hallaren en igual situación rectificarán sus declara-

ciones en el Ayuntamiento donde las haya recolectado y los de la capital en la Central Reguladora de Patata, sita en San Torcuato.

Cuarta. Los señores alcaldes harán un resumen de las declaraciones recibidas, que enviarán en la siguiente forma:

Las de cereales y legumbres al Servicio Nacional del Trigo de esta provincia; Las de aceite, al Sindicato Provincial del Olivo; Las de patatas a la Central Reguladora de Patatas.

Quinta. Las personas residentes en los pueblos de esta provincia que no siendo productores tengan artículos no adquiridos legalmente, es decir, los no obtenidos por racionamiento, los declararán a las Alcaldías respectivas.

Los señores alcaldes harán un resumen de todas las declaraciones a que se refiere el párrafo anterior, expresando en tamaño cuartilla los kilogramos de cada artículo. Este resumen se remitirá a esta Delegación ineludible-

Registro Civil En la Embajada de Alemania

NACIMIENTOS

María Luisa Díaz Reglero.

DEFUNCIONES

Naríá Martín Vega, de 64 años.

José Expósito García, de 45 años.

Inés Andrade Sánchez, de 83 años.

Baltasara Arribas Tejado, de 68 años.

María de los Dolores Pastor Ramos, de 10 meses.

Susana Pérez Rodríguez, de 20 días.

mente en el correo del día 15 y esperarán de la misma instrucciones para su consumo en la misma localidad.

Sexta. Las personas residentes en la capital y en las cabezas de partidos judiciales, declararán las existencias de artículos que tengan en impreso que se facilitará en las respectivas Delegaciones y de diez a doce de la mañana del domingo, día 9 y sucesivos, en los que se refiere a la capital, consignando el número de cartillas de racionamiento y los industriales proveedores, con objeto de que los artículos queden en su poder, descontándolo de futuros racionamientos. Estas declaraciones se presentarán por duplicado, recogiendo uno debidamente sellado, documento que guardará el interesado en su poder para acreditar en todo momento que la tenencia de artículos es legal. Acompañará asimismo, en el momento de la presentación de dichas declaraciones, la cartilla de racionamiento de comestibles para su comprobación de los datos expuestos.

El plazo para cumplimentar lo dispuesto en este artículo finaliza el 12 del corriente, siendo horas hábiles para presentación de referidas declaraciones las de la mañana de los días 10, 11 y 12 de los corrientes.

Dada la gravedad de la Ley de 16 del pasado octubre y la oportunidad conseguida para que todos los españoles conscientes de su deber, puedan situarse al margen de ella; espero del acendrado patriotismo de esta provincia, cumpla con fidelidad lo ordena-

En la Embajada alemana se celebró ayer el acto de entregar las condecoraciones concedidas por el Gobierno del Reich a las personalidades españolas que formaron la misión que presidida por el señor Serrano Súñer estuvo en Alemania en septiembre de 1940. En el mismo acto fueron también condecorados el ministro de Justicia don Esteban Bilbao y algunos altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. El embajador de Alemania señor von Sthorner hizo entrega de las condecoraciones a las personalidades de la citada misión, señores Carceller, Primo de Rivera, Halcón y los demás que acompañaron al señor Serrano Súñer en aquel viaje. Hizo constar el embajador que no todos estaban presentes por no hallarse en Madrid y dedicó un recuerdo especial a los consejeros nacionales señores Ridruejo, Mora Figueroa, que formaron parte de la expedición y hoy son combatientes en la División Azul, contra el bolchevismo destructor. El ministro de Asuntos Exteriores señor Serrano Súñer dió las gracias por la distinción concedida a las personalidades españolas, recordó que aquella misión que en septiembre de 1940 estuvo en Alemania fué el primer contacto serio de la España Nacional Sindicalista con la Alemana Nacional Socialista. En el viaje, añadió, tuve ocasión de conocer el genio iluminado de vuestro Führer y de tratar a vuestro ministro de Asuntos Exteriores. El señor Serrano Súñer dedica un emocionado recuerdo a Manuel Mora Figueroa, uno de los mejores capitanes de la Falange y a Dionisio Ridruejo, el mejor poeta de España y uno de los políticos más fuertes y de mayor capacidad revolucionaria del Nacional-Sindicalismo. Ellos son hoy, agregó, combatientes en Rusia y han de volver de allí vencedores para ocupar de nuevo su puesto en la empresa política.

Terminado el acto, el embajador obsequió a todos los presentes.

NOTA.—Hasta un cuarto de litro de aceite por persona; 250 gramos de azúcar; 1000 gramos de garbanzos, lentejas y alubias; 250 gramos de jabón y 5 kilogramos de patatas, no es preciso declararlo por considerarse puede poseerse en todo momento.

Junta Harino-Panadera

Todos los alcaldes de esta provincia remitirán a la Junta Harino-Panadera relación nominal de los poseedores de cartillas de maquila, existentes en sus Ayuntamientos respectivos con expresión de las personas que componen cada familia, y cantidades de harina que se han reservado para el consumo como así mismo las fechas, en que les fueron autorizadas las citadas cartillas por el S. N. T.

Remitirán igualmente relación nominal de los panaderos existentes en cada Ayuntamiento y en aquellos pueblos donde no exista esta clase de industriales harán constar el nombre de aquél o aquellos que le suministran y Ayuntamiento donde tienen enclavada la industria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 10 de noviembre de 1941.—El gobernador civil presidente.

Representante

bien relacionado con médicos y centros sanitarios necesitase en esta provincia para importante marca de especialidades farmacéuticas. Dirigirse, consignando edad, aptitudes y referencias al Apartado de Correos núm. 118. OVIEDO.

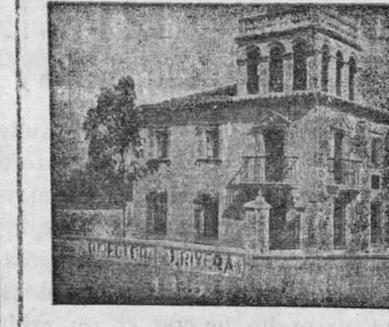
Publicidad Cafranga.—Oviedo 540

EL AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL

es un homenaje del pueblo español a sus hermanos combatientes en Rusia. Todos debemos tomar parte en este HOMENAJE

Junta Local de Fomento Pecuario

El día 11 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar el acto de la subasta de pastos de invierno del término de Villalazán, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la Junta. Villalazán, 7 de Noviembre de 1941. — El secretario, Honorio Bernal.



condecorados el ministro de Justicia don Esteban Bilbao y algunos altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. El embajador de Alemania señor von Sthorner hizo entrega de las condecoraciones a las personalidades de la citada misión, señores Carceller, Primo de Rivera, Halcón y los demás que acompañaron al señor Serrano Súñer en aquel viaje. Hizo constar el embajador que no todos estaban presentes por no hallarse en Madrid y dedicó un recuerdo especial a los consejeros nacionales señores Ridruejo, Mora Figueroa, que formaron parte de la expedición y hoy son combatientes en la División Azul, contra el bolchevismo destructor. El ministro de Asuntos Exteriores señor Serrano Súñer dió las gracias por la distinción concedida a las personalidades españolas, recordó que aquella misión que en septiembre de 1940 estuvo en Alemania fué el primer contacto serio de la España Nacional Sindicalista con la Alemana Nacional Socialista. En el viaje, añadió, tuve ocasión de conocer el genio iluminado de vuestro Führer y de tratar a vuestro ministro de Asuntos Exteriores. El señor Serrano Súñer dedica un emocionado recuerdo a Manuel Mora Figueroa, uno de los mejores capitanes de la Falange y a Dionisio Ridruejo, el mejor poeta de España y uno de los políticos más fuertes y de mayor capacidad revolucionaria del Nacional-Sindicalismo. Ellos son hoy, agregó, combatientes en Rusia y han de volver de allí vencedores para ocupar de nuevo su puesto en la empresa política.

Terminado el acto, el embajador obsequió a todos los presentes.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

Hipólito Gutiérrez
Especialista
de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Benavente, 3. Zamora 172

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia, Diarreas, Corrientes, Rayos ultravioleta e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664

Junta Local de Fomento Pecuario
El día 11 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar el acto de la subasta de pastos de invierno del término de Villalazán, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la Junta. Villalazán, 7 de Noviembre de 1941. — El secretario, Honorio Bernal.

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA

EL ESPIRITU TEMERARIO

Por D. Fernández Barreira

Por la mañana, formando parte de un verdadero río humano, hemos ido, una vez más, al Museo del Ejército. Una entrañable relación liga esta renovada curiosidad del público por nuestras glorias militares con la nueva, heroica actualidad que tienen nuestras banderas en el mundo; las banderas de la División Azul, orgullosamente clavadas en tierras soviéticas. No es sólo gloria pretérita lo que el Museo encierra; desbordando de sus salas hay, a las puertas, cañones, un tanque. Cañones rusos e ingleses; un tanque inglés. Un sencillo cartel aclara la procedencia; «el cañón-tanque, antiaéreo inglés, ruso, tomado al enemigo en la Cruzada». Una marca famosa—la casa Vickers, que tantas veces apareciera en nuestro «Parte Oficial»—y otras, complicadas, en caracteres eslavos.

Luego, dentro, sobre bruñidos, espejeantes cañones vuelven a leerse nombres enemigos; vuelve a repetirse la procedencia. La atención de la gente se clava en los trofeos exóticos; la estatua de un guerrero de la Conchinchina—negra, espeluznante—arranca un grito de una muchacha; a nuestras espaldas, alguien comenta sobre el olvido y la negligencia que épocas liberales, masónicas, de una política negativa de todo lo español acumularan sobre nuestras mal conocidas empresas militares. Atienden el Museo clases y oficiales mutilados; ellos son la solución de continuidad entre tanta reliquia gloriosa y nuestra hora, esta actualidad tan llena otra vez de gloria. No somos nosotros—escritores, hombres de fácil relación, acostumbrados a trazarla como puente de épocas—quienes empezamos la conversación. Es una familia enlutada, con la que ya hemos cambiado más de una mirada de muda identificación. Hemos visto—por ejemplo—un soberbio cañón sobre el que un cartel nos ilustra: procede de nuestra epopeya africana; fué regalado por un monarca de Inglaterra. Después, cambiamos ya impresiones y comentarios; lo que

hemos visto inmediatamente después de ese cañón es una vitrina; en ella se guardan las prendas de uniforme con las que muriera—hay manchas secas de sangre—el Teniente Coronel don Fernando Primo de Rivera. Curiosa allí, presente, en estos pechos falangistas, vibrando en sus banderas alegres.

La flor de nuestro Movimiento combate en Rusia encuadrada en la División Azul. Con precisión, que en contra se le ha vuelto, Mr. Churchill—adali de las Democracias—ha hablado de los Ejércitos del Bien, del Ejército del Mal. No caben ya equivocaciones, ambigüedades: se ha trazado una raya, una divisoria mortal. De un lado, o del otro, y allá con su culpa quienes hayan caído del lado de los rojos, de los hombres que en Lehmborg, en los países bálticos, han repetido la barbarie de las «chekas», o se aplican a la tarea atroz de la tierra calcinada. España ha encontrado su sitio; lo encontró el 18 de Julio de 1936; médula política de ese despertar fué la Falange. La Falange, ahora, lleva a Rusia su pasión y su idea.

Presente en la tarea ciclópea de la guerra, de esta guerra más política que ninguna otra, pero también como ninguna otra definitiva y decisiva.

Hoy, como ayer—dice la madre de este voluntario falangista—que lucha en una simbólica «cabeza de puente».

Pero, este «ayer», es el «ayer» de Alejandro Farnesio, un ayer de noble pasión y noble, clara idea política y misional. Mucha y muy

buena sangre corrió entonces y corre ahora como para que el que dude, solo pueda definirse como malvado, o como imbécil; y como para que pensemos, serenamente, todos los días, que honor cabe en la muerte; que espantosa, desértica soledad encontramos entre ese ayer y el «hoy» a que nuestra juventud se despertó. Y, también—con su maravillosa, clásica, inmarcesible lección—para que reflexionemos una vez más en aquellas palabras de José Antonio en las que exigía para la Falange la tarea de empalmar históricamente nuestro momento con la España eterna, difícil y exacta. Esta tarea que con espíritu temerario y alegre valor en el sacrificio, cumple ahora la División Azul en tierras de Rusia, de Rusia culpable de su muerte, responsable de nuestra sangre y de nuestro luto. Por eso, la flor de nuestra pasión y de nuestro pensamiento combate en Rusia encuadrada en la División Azul. Contra Rusia; frente a Rusia. Con Alemania y los países que postulan nuestro orden nuevo; por Europa. Por España.

Unidades navales enemigas atacadas por aviones torpederos

Tres mercantes británicos hundidos por un submarino italiano en el Atlántico

Roma, 10.—El alto mando de los destructores que formaban la protección del convoy pasaron al ataque con sus torpedos pero dos de ellos han sido hundidos. Otro fué alcanzado, pero pudo llegar sin grave daño a un puerto. Un gran número de naufragos han sido salvados.

Los destructores que formaban la protección del convoy pasaron al ataque con sus torpedos pero dos de ellos han sido hundidos. Otro fué alcanzado, pero pudo llegar sin grave daño a un puerto. Un gran número de naufragos han sido salvados.

¡TRABAJADOR!

Recuerda que han sido ampliados en tu favor los requisitos exigidos para optar a los Préstamos Nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Conforme a esa ampliación podrán solicitarlos, los trabajadores cuyos sueldos o salarios no excedan de 10.000 pesetas, y los que siendo además excombatientes mayores de 30 años no superen los 40.

Los aviones torpederos italianos han atacado a las unidades navales enemigas alcanzando a un crucero con dos torpedos y a un destructor con uno. Además han sido derribados dos aviones británicos que formaban la protección de los navíos enemigos y otro aparato inglés fué también derribado por nuestras patrullas de reconocimiento de la marina.

El enemigo ha efectuado incursiones sobre Campani y Sicilia. En Nápoles se han registrado diez muertos y 25 heridos. Un avión británico alcanzado por los proyectiles de la DCA cayó en el mar. En Mesina varias personas han resultado heridas.

En Africa septentrional no ha habido acontecimientos de importancia.

Un submarino italiano que operaba en el Atlántico ha hundido tres mercantes enemigos con un desplazamiento total de 23.000 toneladas.

El tonelaje hundido por los submarinos italianos en el Atlántico se eleva en total a medio millón de toneladas.—Efe.

Entrega hoy tu donativo para el Aguinaldo de la División Azul

Si el hacerlo no te cuesta ningún sacrificio, estás obligado a ello.

Y si al entregarlo tienes que sacrificarlo, compara tu esfuerzo con el de los que luchan bajo el frío de Rusia.



S. S. el Papa habla a los católicos de la América española

Ciudad del Vaticano, 9.—Con motivo de la ceremonia de clausura del Congreso Eucarístico de Chile, Su Santidad el Papa ha dirigido al pueblo chileno y a los católicos de toda la América española un mensaje cuya transmisión por radio fué organizada y sufragada por el Consejo de la Hispanidad en Madrid. La alocución duró quince minutos, y en ella el Santo Padre recordó los orígenes religiosos de Chile y la labor que este país ha realizado por la humanidad. También exaltó las virtudes de este pueblo, «que se ha alzado—dijo—contra todas las falsedades e inmoralidades para seguir el camino que se había trazado», y exhortó a los católicos a perseverar en sus esfuerzos. Después de aludir a la situación internacional presente e impetrar del Supremo Hacedor la paz para el mundo entero, terminó dando su bendición apostólica a Chile y a las demás naciones de Hispanoamérica.—Efe.

La fiesta del rey Miguel de Rumania

Con motivo de celebrarse la fiesta del Rey Miguel, de Rumania, el señor Dimitrescu, ministro de Rumanía en España, invitó anoche a varias personalidades a una comida que se celebró en la Legación. El señor ministro de Asuntos Exteriores de España y la señora de Serrano Suñer. Asistieron también a la misma el embajador de Alemania en Madrid y señora de Von Sthorer, las duquesas de Almazán y Tetuán, los duques de Sueca, marqueses de Quintanar, condes de Yebes, Elda y Villada, señora de Urquijo, jefe de Proto-

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
TELÉFONO 1533
PELAYO, 8
1.º, derecha

Tel. de IMPERIO 1570

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria
Consulta diaria de 11 a 1
RAMOS CARRION, 14
ZAMORA

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.—**JULIO PORTOS**. Balborraz, 62. 394

SE VENDE una casa en buenas condiciones, recién arreglada.—Para tratar: con su dueño, en calle Sancho IV, 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde. 514

SE VENDE camioneta Chevrolet, 16 H. P., bien calzada, a toda prueba.—Razón: Almacenes El Mundo. 533

SE OFRECE herracer con inmejorables referencias e hijo de Profesor Veterinario.—Felipe Calvo Prieto, en Vezdemarán, 535

PERDIDA de una manta de pieles, el día 6, en el trayecto de Benegiles a Monfarracinos.—Se gratificará, caso de presentarla en Avenida de Requejo, número 3. 536

HUERTA. Se vende superior, sita al Puente, camino de Corrales a Torro, entre Gema y Casaseca.—Para tratar, Martínez Villergas, 11, Zamora 526

DIPUTACION PROVINCIAL.—SECCION VIAS Y OBRAS.—Necesitando adquirir una máquina de escribir la Sección de Vías y Obras de esta Diputación, se admiten ofertas en el expresado Negociado.—Zamora, 10 de Noviembre de 1941. 539

Cupón pro-Ciegos
SORTEO DEL 8 DE NOVIEMBRE
Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 368 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 68.

CARTELERA DE SANVICENTE LA EMPRESA

Teatro Principal Taquilla 1765

HOY © Estreno del Noticiero Fox Estreno de la superproducción de aventuras «Nueva Universal»

EL OCASO DEL PODER con Buck Jones

Nuevo Teatro Taquilla 1315

MAÑANA © Noticiero «Fox» James Stewart y Margaret Sullivan en el insospechado estreno «Nueva Universal»

Cuando volvamos a amarnos

Jueves Warner Oland en **Charlie Chan en el Circo** Superproducción «Fox» en español

He aquí la película que divertirá deliciosamente a todo **ZAMORA**

ARDID FEMENINO GINGER ROGERS, JAMES STEWART

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.
- 3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones.
- 4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.
- 5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».
- 6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presenciar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.

8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.

9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

Regulación de la campaña aceitunera para 1941-42

ORDEN DE 31 DE OCTUBRE DE 1941

(Continuación)

Art. 10. El Delegado Provincial del Sindicato del Olivo enviará en el plazo de 48 horas al Sindicato Nacional, y éste dará inmediato conocimiento al Delegado del Ministerio de Agricultura en el Sindicato, un resumen de las relaciones de precios recibidas de las Juntas locales en cada decena.

Art. 11. Si el Ministerio de Agricultura, a la vista de la situación del mercado de aceituna, dispone por una Orden la fijación de un precio para este fruto, las Juntas locales, a partir de aquél mismo momento, fijarán en cada una de sus reuniones decenales y para todas las decenas siguientes, tanto el precio que será mínimo del fruto o frutos si son varios los que cotizan, como el tipo de cambio de aceituna y los precios de maquila, siempre sin orujo.

En este caso todos los precios y tipos de cambio deberán adoptarse por unanimidad y de no existir ésta se hará constar en el acta lo que cada uno proponga y se elevará al Delegado provincial del Sindicato Nacional de Olivo, quien resolverá en el plazo de los cinco días siguientes, después de oídas las Jefaturas provinciales agronómicas y de practicar las pruebas y obtener los asesoramientos que estime pertinentes.

Contra la resolución del delegado provincial del Sindicato Nacional del Olivo podrán reclamar las partes interesadas ante el Jefe Nacional de dicho Sindicato; hasta tanto que éste resuelva servirá de la aceituna el precio señalado por el Delegado provincial.

Art. 12. Los precios y tipos de cambio fijados para las aceitunas por las Juntas locales se entenderán mínimos y en almazara y para su fijación se tendrá en cuenta el precio base señalado al aceite corriente de tres grados de acidez, el rendimiento, la calidad y las particularidades del fruto de cada pago o comarca y su estado de madurez.

Art. 13. La campaña de recolección de aceituna se acomodará desde la fecha de publicación de esta Orden a las siguientes normas:

- a) Ninguna aceituna podrá ser transportada fuera de la zona en que se produzca ni molida en almazara situada fuera de aquélla.
- b) Cuando la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el mejor control de la producción aceitera lo estime conveniente, el Sindicato del Olivo, por Orden del Ministerio de Agricultura, podrá señalar al productor la almazara en que ha de entregar su aceituna y aquélla a los

productores a quien ha de moler el fruto.

c) A los efectos de la prohibición establecida en el apartado a), las zonas de recolección de aceituna serán las zonas de abastecimiento establecidas en el artículo sexto del Decreto de 11 de julio de 1941 del Ministerio de Industria y Comercio.

Las provincias de Lérida, Tarragona y Barcelona constituirán subzonas dentro de la quinta zona de abastecimientos, las cuales estarán sometidas a igual prohibición que la establecida en el apartado a) para las zonas.

d) No obstante la prohibición establecida en los apartados anteriores, el Sindicato Nacional del Olivo podrá autorizar el traslado de aceituna de unas zonas a otras, cuando consuetudinariamente se haya practicado esta circulación de fruto.

e) Queda prohibido el rebusco de aceituna que no sea efectuado por cuenta y orden del propietario.

Art. 14. Los dueños o arrendatarios de almazaras, bien sea para molturar aceituna de cosecha propia o la adquirida en el mercado, están obligados a declarar ante el Sindicato Nacional del Olivo, a través de la C. N. S. del término municipal donde radique aquélla, dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación de esta Orden, el emplazamiento y características de sus almazaras, rellenando para ello la hoja declaratoria que al efecto se les facilitará y en la que harán constar todos los datos que se interesen.

La no presentación de esta declaración jurada, así como la omisión o falseamiento de los datos que se interesen, será severamente sancionada implicando además la renuncia por parte del dueño o arrendatario a trabajar en la almazara durante la campaña.

No obstante, las almazaras podrán empezar su campaña de molturación sin esperar a realizar la citada declaración, si bien dando cuenta de su comienzo al delegado provincial del Sindicato Nacional del Olivo.

Art. 15. En las zonas de Levante y Cataluña, cuando en una localidad exista un número excesivo de almazaras industriales en

relación con la probable cosecha de aceituna, el Sindicato Nacional del Olivo, de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, podrá decretar la clausura de algunas de ellas, autorizando sólo el funcionamiento para las que considere necesarias.

Art. 16. La Comisaría General de Abastecimientos podrá ordenar al Sindicato Nacional del Olivo que prohíba la producción de aceite a cambio o maquila en aquellas provincias y términos municipales en que para el mejor control de la producción juzgue conveniente hacerlo.

Art. 17. La campaña de elaboración de aceituna terminará en toda España en la primera quincena de mayo. No obstante, el Ministerio de Agricultura, a propuesta del Sindicato Nacional del Olivo, podrá conceder prórroga cuando el exceso de cosecha en una zona u otra circunstancia así lo aconsejen.

Art. 18. Se considerará como tipo normal de orujo graso de aceituna el que contenga el 9 por 100 de grasas cuando su humedad sea del 25 por 100. El precio mínimo de este orujo será de 1.600 pesetas por vagón de 10.000 kilogramos en origen.

Art. 19. Queda prohibida la salida de orujos de las zonas o subzonas fijadas en el apartado c) del artículo 9.º donde se haya obtenido sin una autorización especial del Sindicato Nacional del Olivo, que sólo podrá ser concedida cuando consuetudinariamente se viniera haciendo o cuando en la zona de origen no haya suficiente capacidad de extracción o cuando la fábrica extractora más próxima esté en otra zona.

(Continuará)

Correspondencia de nuestro CONCURSO DEPORTIVO

El próximo domingo se jugarán los encuentros siguientes:

En Zamora: ZAMORA BURGOS

En Palencia: PALENCIA-PONFERRADA

ALMACENES « EL MUNDO »

Boleto de Concurso

Don que habita en calle de número opina que los resultados de los partidos que se celebrarán el domingo día de serán los siguientes:

y

FIRMA

IRIO

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

OBREROPARADO:
La Falange ayudará a tu abastecimiento y al de tu familia, por medio de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

Junta Local de Fomento Pecuario de Pajares

El día 16 del corriente y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, el arriendo, en pública subasta, de los pastos de invierno y primavera que corresponden a un Cuartel, según el pliego de condiciones que obra en la Secretaría.
Pajares, 8 de noviembre de 1941. — El Presidente, Emiliano Gallego.

538

PEONES CAMINEROS Edad: 23 a 35 años. • Instancias hasta el 6 Diciembre

PORTEROS MINISTERIOS Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. Saber leer y escribir y las cuatro reglas. Instancias hasta el 12 de diciembre • Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta • Toda la provincia sabe que la acreditada

GESTORIA JUNQUERA
está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,
CERTIFICADOS DE PENALES
INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de

LICENCIAS DE CAZA
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

RINCON del tiempo perdido

JEROGLIFICO
Por CARL

Estaba en Nota

—Te he buscado por todo el barco sin hallarte, ¿dónde estás...?

PASATIEMPO
PERFUME X TO NOTA

Frase.
(Las soluciones, mañana)

SOLUCIONES
Al crucigrama del domingo:
Horizontales: M. Murciano.—O. As. Real.—N. Tao. Atoi.—T. Ir. S. A. M.—A. Z. Rac. Ip.—Mi. Ralas. I.—As. Oidio. A.—R. Redonded.—T. A.—Afeminados.
Verticales: Montamarta.—Is. F.—Matiz. R. E.—Usar. Roe. M.—Río. Raid. I.—C. Saldo. N.—Ira. Caín. A.—Aeta. Sod. D.—Nao. I. E. O.—Olimpiadas.
Al pasatiempo:
«En la ceja».
A las charadas:
«Ramona». — «Felipe».

TOROS Y TOREROS

Tienta en la ganadería de los hermanos Villagodio

Mi labor taurina de la temporada finaliza todos los años con estas fiestas camperas que, gracias a la amabilidad de varios amigos, me proporcionan estos días agradables, aún más cuando, como en ésta que voy a reseñar, es de éxito rotundo, en todos los aspectos, para los simpáticos ganaderos zamoranos, hermanos Villagodio.

Estos días gozamos la estampa retrospectiva del año 1910, haciendo el viaje en ferrocarril hasta Coreses, donde nos esperaba el coche familiar de la casa, vehículo impregnado de historia taurina, que las circunstancias han hecho que sobreviva y nos transporte a la señorial mansión de San Pelayo, como hace más de treinta años ocuparon sus asientos aquellos buenos zamoranos íntimos de la casa que se llamaron Angel Muñiz, Mariano Prieto, Mariano Vázquez, Manuel Villaboa y Antonio Herrero (El Porro) invitados por el viejo marqués, como ahora hacen sus hijos con nosotros.

Ya en el coche, mientras vamos por el polvoriento camino, canturreamos «por bajines» el fandanguillo que dice:

«Muera el coche de caballos y viva la gasolina; a eso de la media noche, le das al chófer propina, verás como corre el coche.»

Llegada a la casa, abrazos, saludos, caras conocidas de aficionados de Sevilla, Madrid y Salamanca, ganaderos y taurinos que gozan de un bien ganado prestigio en la fiesta, que con los zamoranos formamos el grupo que ha de «juzgar» la labor y la faena de estas reses, que dentro de breves instantes serán «examinadas», en las que esperamos «sobresalientes», como corresponde al prestigio del nombre y la casta, y como han sido las lidiadas de estos escrupulosos ganaderos, durante esta tem-

porada en las plazas de Barcelona, Zamora, Bilbao y Pamplona, teniendo ya el contrato firmado para la temporada próxima de estos dos últimos capitales. ¡Qué íntima satisfacción sentimos al escribir estas líneas!

Los alrededores de la placita de tienta, rodeadas de carros de los pueblos vecinos, que gozan hoy de un festejo tan íntimo y tan español, improvisando los cómodos «palcos» llenos de público, dan un aspecto zuloagüesco a estas tierras de Castilla.

Comienza la faena y, una tras otra, van saliendo las becerras, bravas, con estilo, y acusando una casta de nota inmejorable, arfanándose de largo cuantas veces el picador se enfrenta con ellas.

A caballo está Pepe Iglesias (Chicarro) que pegó fuerte y bien, «gran maestro» para esta labor, que no todos saben hacerla, porque el tentar no es picarla, es saber «echar el palo» por delante para que éste llegue a la becerria antes de hacer la reunión, que es la verdadera prueba, y con esta destreza y conocimientos alcanzó el ganado la nota de superiores, no sólo para el caballo, sino de manera insuperable para el torero, que de todo esto ha de preocuparse el ganadero que sienta afición y que vele por su nombre y el prestigio de la fiesta.

Antonio Bienvenida nos deleitó con su arte y se entusiasmó toreando cuanto quiso en todos los estilos; nos «plasmó» su célebre faena de la plaza madrileña, la de los tres pases cambiados con la izquierda y con la misma mano toda la faena, y para darla mayor realismo y atendiendo la indicación del buen aficionado José María Cossío, que se estaba entusiasmado como el resto de los espectadores, al simular la suerte de matar, se dejó coger, como pasó aquella tarde que por su grandeza ha pasado a la Historia.

¡Gran torero es Antoñito! A quién esperaban tardes de triunfo, esperanza de la afición, en quién tenemos puestos los ojos para el futuro. «Casta de toreros» como calificó un poeta esta dinastía de los Bienvenidas.

Angel Luis Bienvenida, también «se hinchó» a torear y su toreo alegre y de dominio, fué muy elogiado.

Joselito Ortega, hermano de Gallito, descubrió el arte gitano, continuador de un sello personal de familia, como igualmente Rafaelillo Vázquez, hermano de Pepe Luis, a quien desde el año pasado se notan unos extraordinarios adelantos, que le harán entrar de lleno en el arte, en la temporada próxima.

Segundo Arana; novillero bilbaino, con su toreo sscó y valiente, puso de manifiesto sus buenas condiciones.

NUNCA PODRAS pagar a los camaradas de la **División Azul** el entusiasmo y la abnegación con que mueren por España. Pero si puedes expresarle tu afecto y tu comprensión, enviando un donativo para su **Aguinaldo**.

Herminio Jiménez (El Búfalo) el torero castellano, se llevó la simpatía de la concurrencia, por su toreo artístico y personal de un sabor de gitano, «pura sangre».

El becerrista Gumersindo Galván, que domina la muleta con soltura y que le aplaudimos con gusto, deseando verle actuar en las plazas.

El aficionado Pepe Somoza, que «echó sus líneas» y que logró muletazos extraordinarios, y muchos más aficionados.

Alfonso Fabrés concienzudo ganadero, Carlos Urquijo y Juan Manuel Gandarias, que torearon como si fueran profesionales, con unos conocimientos y una soltura nada corrientes entre aficionados.

Y como colofón, una faena del camarero Crescencio de la Torre «barman» de la fiesta, que se celebró mucho, a quien en sus años mozos le picó el «gusanillo» del toro.

Terminada la fiesta que tan brillantemente ha resultado para todos, las atenciones tan tradicionales de esta aristocrática familia, se pusieron una vez más de relieve por parte de la señora viuda Marquesa de Villagodio, los señores Marqueses de Lamiaco, Marqués de Villagodio y señora, don Eduardo Echevarría y señora, todos los de la señorial casa.

Entre los invitados recordamos a don Alfonso Fabres y señora, don José María Cossío, señores Amézola, Anduiza, Villota, Castro, Rochelt, Rodríguez Lorenzo (José María y Felipe) señor capellán de la casa y párroco de Coreses, médico del mismo pueblo, Baldomero García (hijo) Pedro G. Somoza, fotógrafo y periodista y el aristócrata bilbaino, don Pedro Ampuero, gran aficionado que

Petición de mano

Por don Santiago Alonso, párroco de Otero de Sanabria, y para su sobrino Manuel García Alonso, ha sido pedida, a don Máximo Fernández Ramos, maestro nacional de la misma localidad, y su esposa, doña Prudencia Carbajo, la mano de su hija Laura.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de rigor. La boda quedó concertada para el próximo mes de diciembre.

Felicitemos a los prometidos y a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
Santa Clara, 21
ZAMORA

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

Clinica Dental L. RAMOS
Horas de consulta:
De 10 de 1 y de 4 a 7
Martinez Villergas, 9. Zamora
(San Pablo)

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

desde el palco «asesoró» la fiesta, toda simpatía.

Al cerrar estas líneas, uno mi felicitación entusiasta, cordial y sincera, a las muchas que recibieron los hermanos Villagodio, por el resultado de la tienta, que ha superado a las que tan excelentes se han celebrado en su dehesa de San Pelayo.

Unos días de grato recuerdo para todos.
Baldomero GARCIA

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »
Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas y no dominicales: de diez a doce. Las dominicos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

CHILE

CLAUSURA DEL CONGRESO EUCARISTICO

El embajador de España pronunció un importante discurso

Al grandioso acto asistieron ochenta obispos y trescientos mil fieles

Santiago de Chile, 10.—El embajador de España, marqués Luca de Tena, ha pronunciado un discurso en la jornada de clausura del Congreso Eucarístico de Chile dedicado al tema «La gloria de la Patria».

Al grandioso acto, que presidió el cardenal Capello, asistieron 80 obispos y 300.000 fieles. También asistió la colonia hispánica.

Antes de la clausura se celebró una misa pontifical, en la que ofició monseñor Capello. Después

el delegado especial del Papa, depositó una corona en la tumba de O'Higgins, el héroe nacional de Chile.

Los discursos que pronunciaron varias personalidades, fueron muy aplaudidos, especialmente el del señor Luca de Tena. Al final se dieron durante largo rato grandes aclamaciones a la Patria. Finalmente el Jefe del Estado obsequió con una comida al delegado del Papa, personalidades y embajador de España.—Efe.

EN EL MUSEO NAVAL

EUGENIO MONTES

disertó sobre "El mar en la poesía y en la política española"

Madrid.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, el Consejero nacional y académico de la Española, camarada Eugenio Montes, disertó ante numeroso y selecto auditorio, sobre el tema «El mar en la poesía y en la política española».

La conferencia fué escuchada con un impresionante respeto. Fué charla y lección densa y amena de gran profesor y gran literato.

Con un gran absoluto dominio sobre el tema, el conferenciante siguió en su trabajo las dos directrices que en el título se anunciaban, pero con una gustosa subordinación a lo poético, al través de un cálido y razonado patriotismo.

El camarada Montes fijó a España amaneciendo en la Historia con una vocación marinera y afirmó que nuestra aportación a la cultura romana fué el gran florecimiento de la Bética.

Nuestra vocación marinera nos ha dado la mayor gloria.

La tierra incomunica y el mar comunica contra el concepto atávico de lo isleño, sobre el cual el disertante hizo acertadas y bellas observaciones.

Razonó el origen de la Marina española, que hay que buscar en la colaboración con los italianos. Italia —definió— es siempre la primavera del mundo, mientras que España es un pueblo de magnífico agosto.

Después nos presentó, en espléndida revista acotada, nuestros grandes poemas del mar, ci-

tando entre otros el poema del Cid, el de Alejandro, el de Alfonso XI, haciendo resaltar en este último las miradas hacia el mar en el Estrecho, que es también el paisaje de las coplas de Juan de Mena.

De finas advertencias históricas, fruto de investigaciones sagaces y gratas, podríamos llenar muchas cuartillas, reseñando la conferencia, pero resulta imposible extraer la caudalosa disertación de Eugenio Montes.

Evocó a Garcilaso, «Poeta de río, pero no de mar»; a Cervantes y a Lope, así como a los poetas imperiales, que durante diez años hicieron que la poesía fuese la verdadera conciencia, que incitaba a Felipe II a prepararse para la lucha naval contra Inglaterra.

Después de hábiles lecturas y anécdotas, sabiamente entreveradas en el discurso, el conferenciante hizo pública su admiración hacia los marinos del XVIII, que crearon una magnífica tradición para la guerra.

Es difícil encontrar al marino español interviniendo en la política, pero nunca ha faltado su presencia en el momento en que se le invocaba el cumplimiento del deber.

Aludió, finalmente, a un resurgimiento de la vocación marinera en el siglo XX, que depende del mar más que el siglo XIX, el siglo del Ejército.

Si la contienda actual europea se resuelve en el sentido que es de esperar, la Marina tendrá que ser objeto de una primordial atención.

Al este de Sebastopol continúa venciendo la resistencia enemiga

Numerosos transportes soviéticos destruidos entre el Donetz y el Volga

Más de tres millones y medio de prisioneros rojos

Berlín, 10.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas comunica:

La retaguardia enemiga en Crimea que opone una encarnizada resistencia al este de Sebastopol y oeste de Kertchs ha sido una vez más rechazada. Ataques aéreos de gran intensidad se han dirigido día y noche contra Sebastopol habiéndose provocado grandes incendios en depósitos de esencia y almacenes. Un crucero soviético y un gran mercante que se encontraban en el puerto de la fortaleza naval han sido gravemente ave-

riados por la acción de las bombas que les cayeron de lleno. La aviación alemana ha destruido numerosos transportes soviéticos entre el Donetz y el Volga. Formaciones bastante numerosas de aviones han arrojado bombas explosivas e incendiarias sobre Moscú.

Como ya se anunció en un comunicado extraordinario formaciones de infantería y carros blindados han ocupado en el curso de las operaciones que se desarrollan entre los lagos Ilmen y Ladoga, más allá de Wolchof, Vichvin, en la noche del 9 con un ataque por sorpresa. Numerosos prisioneros y abundante botín han sido capturados en esta operación. El Estado Mayor del cuarto ejército soviético logró evitar su captura abandonando precipitadamente los automóviles así como numerosos documentos importantes.

Desde el 16 de octubre se han capturado en los combates desarrollados en este sector veinte mil prisioneros en números redondos, 96 carros de combate,

179 cañones, un tren blindado, abundante cantidad de material de guerra de todas clases. Se han inutilizado y recogido unas setenta mil minas. El número total de prisioneros soviéticos hasta la fecha en toda la campaña del Este se eleva actualmente a 3.632.000 hombres.

Frente a la costa de Escocia los aviones alemanes han hundido anoche un mercante de dos mil toneladas. Otro vapor fué averiado por varias bombas. Los stuka atacaron el puerto de Margate situado en la costa S. O. de Inglaterra. Grandes incendios y fuertes explosiones indicaron la eficacia de esta operación.

En Africa del Norte, fueron bombardeadas con éxito las bases británicas situadas en las cercanías de Marsa Matruk. Durante la pasada noche, algunas escuadrillas de aviones enemigos no muy numerosas han atacado varias localidades del Noroeste de Alemania, sobre todo barrios habitados de Hamburgo, resultando muertos y heridos entre la población civil. La D. C. A. derribó dos bombarderos ingleses.

En los combates sostenidos por nuestros cazas nocturnos el teniente Lent ha logrado su vigésima victoria.—Efe.

Los donativos

para el AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL pueden entregarse en la Jefatura provincial del Movimiento y en la Delegación provincial de la Sección Femenina.

FALANGISTA:

presta toda tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos médicos es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 262)

Moscú

anuncia la llegada de las tropas alemanas a las proximidades de SEBASTOPOL

Londres, 10.—Las fuerzas alemanas han llegado a las proximidades de Sebastopol, según anuncian de Moscú.—Efe.

Salen para Berlín la madre política y la esposa del camarada Arrese

Barcelona, 10.—Para visitar a su hijo y hermano, respectivamente herido de la División Azul, ha salido en avión para Berlín, la madre política y la esposa del ministro Secretario General del Partido.—Cifra.

Funeral por los caídos en el llamado "Túnel de la Muerte"

Madrid, 10.—En la iglesia de Calatravas se ha celebrado esta mañana un funeral en sufragio de los caídos del llamado «Túnel de la Muerte».—Efe.